

DECRETO ALCALDICIO N° 1441

BULNES, 03 ABR 2019

VISTOS:

a) La carta de fecha 01 de abril de 2019, de la Presidenta de la Asociación de Funcionario Municipales de Bulnes, ASMUCH., que informa cometido a realizar por integrantes de la Directiva.

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorízase hacer uso de Fuero Gremial, a la Sra. CLAUDIA MUÑOZ RIQUELME, Asistente Social, grado 10° de la E.M.S., Presidenta de la Asemuch Bulnes. al Sr. DAVID SANCHEZ AVALOS, Director de Control Interno, grado 8° de la E.M.S., Tesorero de la Asemuch Bulnes y al Sr. CLAUDIO CABRERA PENROZ, Encargado de la Bodega Municipal, grado 16° de la E.M.S., Secretario de la Asemuch, el día jueves 04 de abril de 2019, con motivo de realizar actividades relacionadas con el gremio en la ciudad de Chillán.

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y

POR ORDEN DEL ALCALDE



RICARDO E. SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

REV/REST/JLRA/xcm

Distribución:

- Interesados
- Carpeta personal
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Recursos Humanos.
- Archivo Ofc. Partes.



RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

03.04

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES
B U L N E S

SEÑOR
JORGE HIDALGO OÑATE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE BULNES
PRESENTE

Bulnes, 01 de Abril de 2019.-

DE : PRESIDENTA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES BULNES
A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
CC : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Mediante el presente me permito informar a Usted que parte de la Directiva de la Asociación compuesta por el Sr. David Sánchez, Claudio Cabrera y Claudia Muñoz hará uso de su permiso gremial contemplado en la Ley N° 19.296, artículo 31, sobre asociaciones gremiales. El día jueves 04 de Abril de 2019 (jornada completa) en la ciudad de Chillan.

Sin otro particular, atentamente


CLAUDIA MUÑOZ RIQUELME
PRESIDENTA ASEMUCH BULNES

Distribución:

La indicada
Control Interno

